

Guayaquil, Septiembre 3 del 2009.

Señores:

Socios de la Compañía

"DESARROLLO TECNICO Y CONSULTORIA DETECON Cía. Ltda."

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía "DESARROLLO TECNICO Y CONSULTORIA DETECON Cía. Ltda." en cumplimiento a las disposiciones legales de la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Adjunto a esto estoy entregando copia del Balance para su conocimiento, los que deben considerarse parte integral de éste Informe.

De los resultados obtenidos al final del período contable liquidado al 31 de Diciembre del 2008, cabe mencionar que no se ha obtenido Ingresos como lo habíamos previsto y por los gastos generados se ha producido Pérdida en el Ejercicio; dichos gastos fueron cancelados con Aporte de los Socios.

En cuanto a los libros de Actas y Expedientes y otros relacionados con el manejo de la Compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Sin otro particular por el momento me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,



Ing. LUIS ERAZO MERCHAN
Gerente General

